

FRANCISCO JAVIER HERRERA GIL, COMO SECRETARIO DE LA JUNTA RECTORA DEL
PARQUE NATURAL SIERRA MORENA DE SEVILLA

CERTIFICA

Que la Junta Rectora del Parque Natural Sierra Morena de Sevilla ha celebrado reunión ordinaria el pasado día 24 de junio de 2024, en el Centro Cultural El Pocito de Las Navas de la Concepción (Sevilla) con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Junta Rectora sobre PORN incluido en el Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural (versión información pública).
3. Aprobación provisional del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural, incluido en el Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural (versión información pública).
4. Memoria de resultados del Parque Natural Sierra Morena de Sevilla, año 2024.
5. Informe de resultados del Programa de Uso Público del Parque Natural.(2005-2017)
6. Ruegos y preguntas.

Que en dicha sesión, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 del Decreto 239/1997, de 15 de octubre, por el que se regula la constitución, composición y función de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales, el Pleno de la Junta Rectora ha procedido a:



Informar favorablemente al Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural Sierra Morena de Sevilla incluido en el Proyecto de Decreto por el que se aprueban el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural y se modifica el Decreto 80/2004 de 24 de febrero.

Aprobar provisionalmente el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra Morena de Sevilla incluido en el Proyecto de Decreto por el que se aprueban el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural y se modifica el Decreto 80/2004 de 24 de febrero.

Fdo; Francisco Javier Herrera Gil

Avda. de Grecia, 17
41012 - Sevilla
T: 955 121 144
delegacion.dtse.csmaea@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER HERRERA GIL	FECHA	03/07/2024	
VERIFICACIÓN		PÁGINA	1/1	